

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PODOLOGÍA PREVENTIVA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	501806	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Podología Preventiva		
Denominación (inglés)	Preventive podiatry		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	5º	Carácter	Obligatorio
Módulo	3		
Materia	Fundamentos en podología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. Beatriz Gómez Martín Diplomada en Podología	21	bgm@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Departamento de Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dra. Beatriz Gómez Martín		
Competencias básicas y generales			
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios			
CTI1. Capacidad de análisis y síntesis			
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar			
CTP7. Compromiso ético			
CE24: Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida			
CE32: Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicas y sociales			
CE34: Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología.			
CE35: Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud.			
Contenidos			
Breve descripción del contenido*			
Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología. Salud laboral podológica. Prevención de riesgos laborales en podología. Saneamiento y desinfección. Métodos de educación sanitaria podológica. Diseñar y evaluar los			

programas de educación para la salud. Podología preventiva. Antropología de la Salud y de la Enfermedad.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción a la podología preventiva. Psicología de la Salud.

Contenidos del tema 1:

1. Calidad de Vida y Podología
2. Comportamiento y Salud del Pie. El pie como indicador de un estilo de vida saludable
3. Repaso histórico del concepto de prevención, salud y enfermedad
4. Fundamentos de prevención, ecología, salud y enfermedad
5. Comportamiento y Salud del Pie. La importancia de la podología preventiva, campos de actuación
6. La felicidad den el entorno del podólogo

Denominación del tema 2: Niveles de prevención en podología preventiva

Contenidos del tema 2:

1. Prevención primaria
2. Prevención secundaria
3. Prevención terciaria

Denominación del tema 3: Epidemiología y Podología Preventiva

Contenidos del tema 3:

1. La epidemiología como herramienta al servicio de la prevención, el método epidemiológico
2. Medición de la frecuencia de aparición de los eventos, incidencia y prevalencia
3. Estudios de investigación en podología preventiva

Denominación del tema 4: Conceptos, estrategias y usos de la podología preventiva

Contenidos del tema 4:

1. Promoción de la salud podológica
2. Educación para la salud
3. Educación terapéutica
4. Elaboración de proyectos
5. Programas de salud podológica
6. Intervención conunitaria
7. Exámenes de salud, pruebas de cribado

Denominación del tema 5: Fundamentos de higiene, saneamiento, desinfección y esterilización para el podólogo.

Contenidos del tema 5:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos de saneamiento y desinfección 2. Higiene y lavado de manos 3. Asepsia y antisepsia en la práctica podológica 4. Limpieza, desinfección y esterilización en la clínica podológica
<p>Denominación del tema 6: Prevención de riesgos laborales en el podólogo</p> <p>Contenidos del tema 6:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención de riesgos físicos: Ambiente sonoro, vibraciones, calor y frío 2. Prevención de riesgos químicos. Agentes químicos 3. Prevención de riesgos biológicos. 4. Prevención de riesgos psicosociales: Carga mental
<p>Denominación del tema 7: Podología preventiva frente a enfermedades infecciosas transmisibles y no transmisibles</p> <p>Contenidos del tema 7:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos generales sobre enfermedades infecciosas 2. Cadena epidemiológica de las enfermedades transmisibles 3. Acciones preventivas sobre la fuente de infección, mecanismo de transmisión y huésped 4. Vacunaciones e inmunizaciones para el podólogo 5. Prevención de la patología infecciosa
<p>Denominación del tema 8: Podología preventiva en el anciano</p> <p>Contenidos del tema 8:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Envejecimiento normal y patológico, cambios en el pie y en la marcha 2. Prevención primaria de las alteraciones del pie en el mayor 3. Prevención secundaria de las alteraciones del pie en el mayor 4. Prevención terciaria de las alteraciones del pie en el mayor 5. Evidencia científica sobre el tema
<p>Denominación del tema 9: Podología preventiva en el pie diabético y de riesgo</p> <p>Contenidos del tema 9:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pie diabético versus pie de riesgo 2. Prevención primaria en el pie diabético y de riesgo 3. Prevención secundaria en el pie diabético y de riesgo 4. Prevención terciaria en el pie diabético y de riesgo 5. Evidencia científica sobre el tema
<p>Denominación del tema 10: Podología preventiva en el paciente pediátrico</p> <p>Contenidos del tema 10:</p>

<ol style="list-style-type: none"> 1. Alteraciones podológicas más frecuentes en la edad pediátrica 2. Prevención primaria de las alteraciones del pie en el niño 3. Prevención secundaria de las alteraciones del pie en el niño 4. Prevención terciaria de las alteraciones del pie en el niño 5. Evidencia científica sobre el tema
<p>Denominación del tema 11: Podología preventiva en el deportista</p> <p>Contenidos del tema 11:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alteraciones podológicas más frecuentes en el deportista 2. Prevención primaria de las alteraciones del pie del deportista 3. Prevención secundaria de las alteraciones del pie en el deportista 4. Prevención terciaria de las alteraciones del pie en el deportista 5. Evidencia científica sobre el tema
<p>Denominación del tema 12: Podología preventiva en el marco laboral</p> <p>Contenidos del tema 12:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aportaciones de la podología a la salud laboral 2. El rol del podólogo en el equipo multidisciplinar de salud 3. Desarrollo de programas de salud podológica en el marco laboral
<p>Relación de prácticas:</p> <p>1.- Seminario/Laboratorio 1: Podología Laboral Prevención de riesgos laborales. Primeros auxilios y servicios de urgencias. Actitud frente a un accidente laboral.</p> <p>2.- Seminario/Laboratorio 2: Programa de Salud Podológica. Elaboración, discusión y análisis de un programa de Salud Podológica que se desarrollara posteriormente en Escuelas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Centros de mayores.</p> <p>3.- Seminario/Laboratorio 3: Educación Sanitaria Podológica. Organización y análisis de actividades de educación sanitaria podológica, diseñando objetivos y actividades dirigidas a diferentes sectores de la población.</p> <p>4.- Seminario/Laboratorio 4: Prevención podológica en los medios de comunicación. Elaboración de textos podológicos divulgativos relacionados con la salud podológica orientados a los medios de comunicación: prensa, radio, televisión, etc...</p> <p>5.- Seminario/Laboratorio 5: Prevención en el Área de la Clínica Podológica. Prevención podológica dirigida a los pacientes y a sus acompañantes. Análisis de los riesgos profesionales, las condiciones del trabajo y prevención del podólogo en su actuación clínica diaria. (Área de Quiropodología, Área de Ortopodología, Área de Quirófanos, Área de exploración general, Sala de exploración radiológica, Sala de esterilización y otros)</p>

CUESTIONES A TENER EN CUENTA:

1.- Para la realización de los seminarios/laboratorios, los alumnos serán distribuidos en grupos. Estos se publicarán en los tablones de la asignatura y/o campus virtual una vez comenzado el curso y de acuerdo a la infraestructura disponible, junto con los días y horas de impartición de los mismos.

2.- Los grupos de prácticas son cerrados debido a que intercalan y coordinan distintas asignaturas de la titulación, por lo que no se permiten realizar cambios de grupo. En casos puntuales, donde el cambio de grupo no perjudique a nadie, (ni alumnado, ni profesorado), por motivos justificados se permitirá el cambio siempre y cuando se realice **persona por persona**. El alumno que no considere el cambio con otro compañero, no será admitido de ninguna forma en otro grupo.

3.- El lugar de celebración de los seminarios-laboratorios se indicará en el momento oportuno, de acuerdo a disponibilidad de la infraestructura de las instalaciones dedicadas a ese fin.

4.- Con el fin de velar por el cumplimiento de la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, se informa al alumno que dada la posibilidad durante el desarrollo de la asignatura de actividades que impliquen contacto habitual con menores, se considera obligatorio para realizar dichas actividades acreditar no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

Dicho certificado se obtiene por vía telemática, de forma sencilla, con la firma electrónica o en su defecto con el DNI a través de la sede electrónica de ministerio de justicia, cuyo enlace es:

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
Tema 1	3	2			1
Tema 2	4	2			2
Tema 3	8	5			3
Tema 4	7	4			3
Tema 5	3	2			1
Tema 6	7	4			3
Seminario/Laboratorio 1	5		2		3
Tema 7	4	2			2
Seminario/Laboratorio 2	5		2		3
Tema 8	8	6			2
Seminario/Laboratorio 3	5		2		3
Tema 9	11	6			5
Seminario/Laboratorio 4	5		2		3
Tema 10	11	6			5
Seminario/Laboratorio 5	5		2		3

Tema 11	11	6			5
Tema 12	4	2			2
Evaluación del conjunto	45	2			43
Total	150	49	10	0	91

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Las sugerencias respecto a las estrategias metodológicas propuestas en este programa variarán en función de las características de aprendizaje de los alumnos y de la profundidad de los objetivos de cada unidad.

No obstante se sugiere la siguiente metodología:

Contextualización de cada unidad

Clases teóricas activas participativas

Análisis de documentos, lectura científica crítica

Sesiones de talleres que parten de las unidades

Investigaciones grupales

Guía a los alumnos para presentar sus trabajos expositivos

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura el alumno conocerá los fundamentos de la profesión de podólogo/a y conocerá la legislación vigente en Podología. Conocerá los parámetros en decúbito, bipedestación estática y dinámica. El alumno sabrá realizar exploraciones podológicas básicas. El alumno conocerá y aplicará estrategias de prevención y educación para la salud en podología y su salud laboral podológica.

Sistemas de evaluación

1.- Las actividades de grupo grande (clases teóricas) se evaluarán mediante pruebas objetivas y semiobjetivas (preguntas cortas y/o pruebas de desarrollo escrito). Se puntuarán de una escala de 0-10, debiendo obtener un mínimo de 5 para superar el examen. La puntuación del examen, supone el 70% de la nota final de la asignatura.

En el examen escrito no se calificarán aquellas preguntas que posean en sus respuestas faltas ortográficas, abreviaturas sin aclaración previa o no contemplen la terminología científica adecuada.

2.- La evaluación de las prácticas se realizará mediante la valoración objetiva de las competencias adquiridas en los seminarios/laboratorios. Además se valorarán cuantitativamente los trabajos realizados en forma de pruebas prácticas en los seminarios/laboratorio. Se informa a los alumnos que cualquier material que entreguen para su calificación, pasará a ser propiedad física e intelectual de la asignatura.

Los ejercicios prácticos deberán ser entregados en el plazo propuesto sin posibilidad

de variarlo o cambiarlo por cualquier causa o motivo (justificado o sin justificar). La evaluación de las competencias adquiridas tendrá un valor del 20% de la nota final.

3.- El aprendizaje autónomo se evaluará mediante la elaboración, entrega y defensa de un trabajo científico debidamente documentado y tratado con rigor científico a realizar de forma voluntaria e individual. La puntuación de este tercer punto tendrá un valor del 10% de la nota final.

Se recomienda al alumno/a tener en cuenta las siguientes recomendaciones para que el trabajo realizado se considere apto y pueda calificarse en una escala del 1 al 10:

- ✓ La temática de los trabajos a realizar será elegida por el alumno con firme consenso del profesorado.
- ✓ Todo trabajo deberá ser expuesto y defendido públicamente ante el resto de alumnado matriculado en la asignatura.
- ✓ En el desarrollo del texto deberá aparecer la bibliografía volada ordenada.
- ✓ La bibliografía final deberá ser referenciada de acuerdo a la normativa Vancouver.
- ✓ Los trabajos que no consten de al menos 15 citas bibliográficas referenciadas en bases de datos científicas, no serán considerados como aprobados. Dentro de las 15 citas requeridas podrán incluirse un máximo de 5 referencias correspondientes a libros, tratados, tesis, etc...siendo al menos las 10 referencias restantes, artículos científicos localizables en cualquiera de las bases de datos científicas recomendadas.
- ✓ En ningún caso se admitirán referencias correspondientes a búsquedas divulgativas
- ✓ Será necesario concluir el trabajo con una aportación personal del alumno a modo de discusión o conclusión. Esta premisa supone un requisito fundamental para que el trabajo pueda ser calificado como aprobado.

Se tendrán en cuenta para la calificación definitiva y global de la asignatura, (tanto positiva como negativamente), actitud del alumno, asistencia, participación, interés y creatividad, comportamiento, aportaciones personales, vestimenta y puntualidad.

Además el alumno podrá (durante las tres primeras semanas del semestre) elegir entre el sistema de evaluación continua (planteado anteriormente) o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global, conforme a lo establecido en el Capítulo III, artículo 4.6 de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura. (DOE 12 de Diciembre del 2016)

En la citada evaluación única se planteará examen teórico (70%) y examen práctico de competencias (30%), de manera que la superación de ésta en global suponga el 100% de la nota global de la asignatura.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de

Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Farreras Rozman. MEDICINA INTERNA Vol I y II. 15ª Edición. España. Ed: Elsevier 2004
- Piedrota Gil G. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. 10ª Edición. Barcelona Ed. Masson 2000.
- Rodés Guardia. MEDICINA INTERNA Vol I y II. 2ª Edición. España. Ed: Masson 1997 Juane
- Sanchez R. EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y BIOESTADÍSTICA. Madrid Ed Ideosa 1998
- Daniel, W.W. BIOESTADÍSTICA. BASE PARA EL ANÁLISIS DE LA CIENCIAS DE LA SALUD. Mexico. Ed: Limusa Wiley. 2002.
- Lloret J Muñoz J. PROTOCOLOS TERAPÉUTICOS EN URGENCIAS. Madrid Ed: Springer-Verlag Ibérica 2004
- Gestal Otero J.J RIESGOS DEL TRABAJO DEL PERSONAL SANITARIO España Ed: Interamericana - McGraw-Hill 2003
- Robbins J.M PODOLOGIA ATENCIÓN PRIMARIA Mexico Ed:Panamericana 1999
- Moreno Gomez PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Cáceres Ed: Universidad de Extremadura. 2002
- Katz Gershon Wilfert. ENFERMEDADES INFECCIOSAS PEDIÁTRICAS España Ed: Elsevier 1999
- Aragón Sanchez J Lázaro Martinez J,L. ATLAS DE MANEJO DEL PIE DIABÉTICO Madrid. Editores: Aragón F.J. Lázaro J.L. 2004.
- Marinello Roura, J. TRATADO DE PIE DIABÉTICO. Madrid. Ed: Grupo Esteve. 1992
- Guillén Alvarez. Mugerza Pecker. PODOLOGIA DEPORTIVA Ed: Interamericana-Mc Graw-Hill 1991
- Dimeglio A. ORTOPEDIA INFANTIL COTIDIANA. Barcelona. Ed: Masson 1991
- Tachdjian M.P. ORTOPEDIA CLÍNICA PEDIÁTRICA. Madrid. Ed: Médica Panamericana. 1999

- Alcántara E. Ferrandis R. Corner A. García-Belenguer A.C. GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO, SELECCIÓN Y USO DE CALZADO PARA PERSONAS MAYORES. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 1998
- PLAN DE SALUD DE EXTREMADURA 2005 – 2008. Ed: Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura. 2005
- PLAN INTEGRAL DE DIABETES 2007 – 2012. Ed. Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura 2007

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Virtualización de la asignatura en la plataforma Avuex del campus virtual de la Universidad de Extremadura, <http://campusvirtual.unex.es>.

En el campus el/los alumno/os puede acceder a la totalidad de presentaciones power point con el contenido básico de las actividades de Grupo Grande, así como a las directrices para ampliar dicha información en el caso de ser necesario.

Además se publican periódicamente materiales de actualización podológica necesarios para complementar el desarrollo de la asignatura y las actividades de seguimiento necesarias para superar la misma.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

1^{er} Semestre: Lunes 10:00-12:00, Martes 9:00-11:00 y Miércoles 9:00-11:00 horas

2^o Semestre: Martes 11:00-13:00, Miércoles 11:00-13:00 y Jueves de 12:00-14:00 horas

Periodo de exámenes: Martes, Miércoles y Jueves de 9:30-11:30 horas.

Periodo no lectivo: Martes y Miércoles 9:30-11:30 horas.

Las tutorías se atenderán en el despacho de la profesora en el Centro Universitario de Plasencia (nº 21)

Tutorías de libre acceso:

Se atenderán a través del correo electrónico bgm@unex.es

Recomendaciones

1. Asistencia a las clases de forma continuada
2. Realizar consultas al profesor
3. Realizar conversaciones entre los alumnos sobre los temas y consulta de las dudas.
4. Leer bibliografía y artículos de investigación, recomendados por el profesor
5. Realizar los ejercicios propuestos en clase
6. Participación activa en las clases y en las actividades propuestas desde la asignatura.
7. Trabajar los temas con los grupos más afines a las condiciones individuales de aprendizaje de cada uno.
8. Utilizar al profesor como herramienta básica del aprendizaje, tanto en las tutorías como en cualquier otro proceso educativo.

9. Utilizar el aula virtual de la UEx para la realización de tareas y adquirir contenidos.

Salvo autorización expresa del profesor, no se podrán utilizar dispositivos electrónicos en las clases de Grupo Grande. **Está prohibido acudir al/los examen/es con cualquier tipo de dispositivo electrónico (móvil, grabadora, auriculares, ordenador, Tablet, etc...).** En caso de estar realizando un examen con algún dispositivo electrónico o detectar por parte del profesor cualquier indicio de copia o plagio por parte del alumno, el profesor puede retirar el examen y otorgar una calificación de 0.